

# **BASES - PROMOCIÓN “BECA VUELTA AL COLE”**

---

## **I. PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN**

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases.

No podrán participar en la presente promoción los empleados del grupo Centro Oeste y empresas que hayan colaborado directa o indirectamente en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente promoción, así como aquellas personas que tengan relación de parentesco hasta el segundo grado y los cónyuges y parejas de los anteriormente mencionados.

**La acción se desarrollará del lunes 26 de Agosto, al domingo 8 de Septiembre, de 16:00 a 20:00 h Lugar: Centro Comercial Centro Oeste**

## **II. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

- Centro Oeste montará un espacio atendido desde el lunes 26 de agosto hasta el domingo 8 de septiembre, de 16 a 20h.
- En él, los clientes que rellenen sus datos y firmen la LOPD en el flyer que se les entregará, podrán probar suerte tirando una vez a la ruleta, teniendo opción a caer en la casilla de “BECA”, o obtener una puntuación de 0 a 11. Dicha puntuación se apuntará en el flyer del participante. En el caso de que un día no salga nadie premiado con la Beca diaria, dicha Beca se le entregara al participante que hubiera tenido ese día mayor puntuación, en caso de empate se realizara sorteo entre los empatados.
- Asimismo, entre todos los participantes de la promoción el lunes 9 de septiembre, se realizará un sorteo de un vale de 300 € para compras en Carrefour Centro Oeste.
- El flyer debe estar debidamente cumplimentado por una persona mayor de edad.

## **III. PREMIOS**

La promoción establece los siguientes premios

Premios directos

**15 vales de 100€ (120€ en caso de familia numerosa)** para compras en Carrefour de Centro Oeste. 1 Vale diario

Mediante Sorteo

**1 vale de 300€** para compras en Carrefour Centro Oeste, será sorteado entre todos los participantes de la promoción.

Los ganadores de cada día, serán contactados por email al día siguiente de su participación. Citándoles para la entrega de premios, que será en Centro Oeste el **viernes 13 de septiembre a las 17:30 a 18:00**

#### **IV. DISFRUTE Y CANJE DE LOS PREMIOS**

El vale podrá ser utilizado en Carrefour Centro Oeste.

#### **V. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR**

Centro Oeste no se hace responsable de cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que pueda deberse a la falta temporal de disponibilidad o canje de los premios entregados a sus clientes.

Centro Oeste se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

El organizador tampoco responderá de los casos de fuerza mayor o de aquellos ajenos a su control que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio.

Centro Oeste quedará exento de toda responsabilidad si concurriere alguno de los casos señalados.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del

promotor, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, Centro Oeste se reserva el derecho a cancelar, modificar, y/o suspender la misma.

En el caso de detectar cualquier participación que pueda lesionar los derechos del resto de usuarios así como de menores, Centro Oeste se reserva el derecho de eliminar estas participaciones.

## **VI. . DETECCIÓN DE PARTICIPACIÓN FRAUDULENTA**

Centro Oeste se reserva el derecho de excluir de la presente promoción a aquellos usuarios de los que sospeche o detecte que hayan participado de cualquier manera fraudulenta, pudiendo solicitar cualquier tipo de documentación para confirmar o eliminar cualquier tipo de sospecha. La falta de entrega de la documentación solicitada conllevará la pérdida del premio y la imposibilidad de seguir participando en la promoción a estos usuarios.

Centro Oeste se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del concurso.